



MetroFactoring

Panamá, 28 de marzo de 2024

Licenciado

Sr. Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

E. S. D.

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre de 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente información de **Metro Factoring, S.A.:**

1. Informe de Actualización IN-A del año terminado el 31 de diciembre de 2023
2. Estados Financieros Auditados al cierre del 31 de diciembre de 2023
3. Declaración Jurada

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

LIC. ANGIE P. VEGA

Gerente Senior de Finanzas Corporativas

APV/

Adjunto: Lo indicado.

cc: Lic. Olga Cantillo

Gerente General Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.



Casa Matriz, 204.9000
El Dorado, 204.9094
Zona Libre de Colón, 447.3939
David, 777.8600

www.metrobanksa.com



Fundado en 1991

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Metrofactoring, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Valores Comerciales Negociables Rotativos

RESOLUCIÓN: SMV-14-22 de 18 de enero de 2022

NÚMEROS DE TELÉFONO: 204-9000

FAX: 204-9001

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Torre Metrobank- Punta Pacífica, 4to. Piso, Calle Isaac Hanono Missri.

PERSONA DE CONTACTO: Angie Vega

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: angie.vega@metrobanksa.com

Presentamos el informe en cumplimiento con el Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre de 2000 de la SMV, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 del 19 de diciembre de 2018 de la SMV. La información financiera está preparada de acuerdo con lo establecido en el 7-2002 de 14 de octubre de 2002 de la SMV.

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo del Emisor

Metrofactoring, S.A. ("El Emisor"), fue inscrito en el Registro Público desde el 21 de junio de 2010, mediante la Escritura Pública No. 6,604 de 16 de junio de 2010, de la Notaría Undécima del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a Ficha 704429 y Documento 1795427.

El Emisor opera en la República de Panamá como empresa de factoring, con Aviso de Operación No. 1795427-1-704429-2013-395951 emitido por la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, el cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas o "factoring" en Panamá o en el exterior.

El Emisor es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante "el Banco" o "la Compañía Controladora") y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Metrofactoring, S.A., inició operaciones en el mes de enero de 2013, se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros, principalmente empresas privadas, otorgándoles al cedente un anticipo total o parcial.

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en la ciudad de Panamá, Punta Pacifica, calle Isaac Hanono Missri, Torre Metrobank, 4to. Piso., apartado postal 0816-0204 Panamá, República de Panamá. Teléfono 204-9000; Fax: 282-6496. El Emisor cuenta actualmente con una sucursal para atender al público en Punta Pacifica.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

Pacto Social

- El Pacto Social de Metrofactoring, S.A., no contiene cláusulas que le otorguen un tratamiento especial a Directores, Dignatarios o Ejecutivos del Grupo.
- La Junta Directiva estará compuesta por no menos de siete (7) y no más de once (11) Directores.
- Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, salvo las que la Ley, o el Pacto Social reserven a los accionistas.

Derecho de suscripción preferente

No hay derecho de suscripción preferente.

Asamblea de accionistas

- Las reuniones de los accionistas de la sociedad serán ordinarias o extraordinarias
- Convocatoria para toda Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá hacerse con no menos de quince (15) días calendarios de anticipación a la fecha de la Asamblea.
- La convocatoria para Asambleas Extraordinarias de Accionistas deberá hacerse con no menos de siete (7) días calendarios de anticipación a la fecha de la asamblea,
- Se publicará un (1) aviso en un diario de circulación general en la Ciudad de Panamá, no menos de quince (15) días calendarios anteriores a la fecha de la celebración de la asamblea

Redención de acciones

- El pacto social de la Entidad no contempla políticas de redención de acciones.



Reformas al pacto social

- Las reformas al pacto social requieren voto afirmativo del cincuenta por ciento (50%) más una de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad

No existe restricciones para los accionistas de la sociedad relacionada a la venta de sus acciones

C. Descripción del Negocio

1. Giro normal de negocios

El Emisor es una empresa dedicada principalmente al factoraje. La principal actividad del Emisor es realizar factoraje (100% de la cartera) principalmente en Panamá. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Metrobank S.A., la estrategia del Emisor es complementar los servicios financieros ofrecidos por dicho banco, enfocándose en su mayoría en el factoraje

La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en los intereses y comisiones que provienen de las operaciones de factoring. Por lo anterior, los resultados futuros del Emisor dependerán de la administración eficiente de su cartera de factoring y de los recursos que financian sus operaciones.

En los últimos años se ha obtenido una mayor demanda por el factoraje, lo cual evidencia una participación comparativamente más alta. Parte considerable del crecimiento en los diversos segmentos, incluyendo el factoring, ha sido por su constante *cross-selling*. Esta estrategia se fundamenta en la potencial relación que se puede derivar de los clientes corporativos, lo cual ha logrado incrementar los ingresos de manera diversificada.

A continuación, se detallan el producto y servicio que brinda el Emisor:

Factoraje o Factoring: Consiste en la compra o venta de documentos negociables como facturas o recibos que el cliente tenga en su favor. El factoraje del Emisor se hace en su mayoría con recurso al cedente, de tal forma que en caso de incumplimiento en el pago del documento por parte del deudor, la deuda deberá ser asumida por el cedente. El factoraje es utilizado como una herramienta para el manejo de las cuentas por cobrar y liquidez de las empresas. Este producto está enfocado en empresas que requieren de liquidez para mejorar su flujo de caja.

2. Descripción de la Industria

El Factoraje o Factoring es un instrumento de financiación a corto plazo, destinado a todo tipo de empresas, por medio del contrato de factoraje un comerciante o fabricante cede una factura u otro documento de crédito a una empresa de factoraje a cambio de un anticipo financiero total o parcial.

La empresa de factoraje deduce del importe del crédito comprado, la comisión, el interés y otros gastos. En este sentido, el servicio de carácter financiero desarrolla otros de gestión, administración y evaluación de garantía por la insolvencia de los deudores de las facturas o créditos cedidos.

El negocio de factoring en Panamá se ha venido desarrollando desde principio de los años 90's. El factoring es la alternativa que busca toda empresa que necesita mejorar de alguna forma sus flujos de efectivo de una manera rápida y eficiente.

El factoring como tal puede manejar otras figuras que en nuestro mercado panameño se han hecho muy comunes y atractivas, tales como: el adelanto sobre contratos y órdenes de compra mejor conocido como prefactoring. Estas modalidades vienen a resolver otro tipo de problema que es la falta de financiamiento que en su momento no es capaz de cubrir el cliente ya sea por el monto o por la



disponibilidad de efectivo que el cliente tenga en ese momento. El Emisor presta fundamentalmente servicios de factoraje.

El Factoring es un contrato atípico, que no tiene una Ley especial que lo regule en la República de Panamá. El principal marco jurídico al contrato, lo da el texto del contrato y la autonomía de la voluntad de las partes. A pesar de que no se cuente con una Ley especial que regule esta figura, el contenido del contrato de Factoring debe regirse por las normas contractuales del Código de Comercio y las costumbres de la plaza. Tampoco se deben excluir las normas contractuales del Código Civil.

3. Competencia

Metrofactoring, S.A., mediante el producto de descuento de facturas (o factoring) genera ingresos de los intereses y comisiones sobre los factorajes otorgados.

Según un listado publicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, 27 empresas de factoring registradas en Panamá. No obstante, gran parte de estas empresas son subsidiarias de grupos bancarios. Dichas empresas constituyen la principal competencia del Emisor.

4. Restricciones monetarias

A nuestro leal saber y entender no existe legislación, decreto o regulación en el país de origen del Emisor que pueda afectar la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente a efectivo para el uso del Emisor, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los VCNs que sean no residentes y la libre convertibilidad de las divisas.

5. Litigios legales

A la fecha de emitir este informe, el Emisor no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera o resultados de operaciones la Compañía.

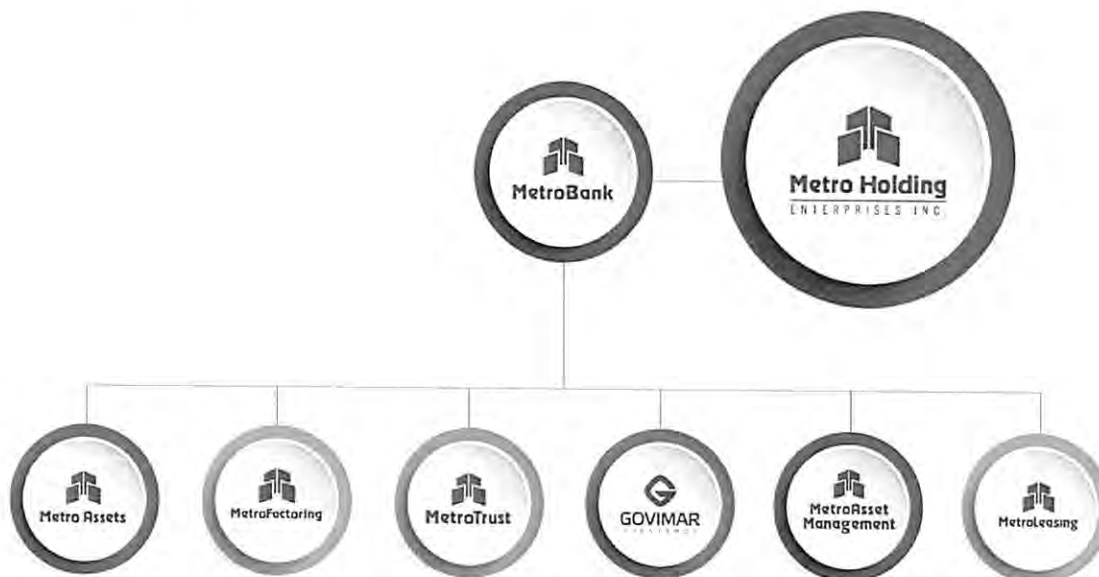
6. Sanciones administrativas

A la fecha de presentación de este documento, el Emisor no es objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, ni ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa Latinoamericana de Valores S.A.; ni de ningún Ente Regulador.



D. Estructura organizativa

El Emisor es una subsidiaria propiedad en un 100% de Metrobank, S.A. y este a su vez es una subsidiaria de total propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc. A continuación, se muestra la estructura organizativa del grupo financiero:



Metrofactoring cuenta con la debida autorización para ofrecer servicios de compra con descuento de facturas emitidas por terceros, principalmente empresas privadas, otorgándoles al cedente un anticipo total o parcial.

En conjunto con la banca corporativa, banca privada, leasing, fideicomiso, y valores, factoring conforma una parte estratégica del portafolio integral de productos que ofrece el Banco a los clientes. Por tal razón, el perfil de cliente es similar al de las demás áreas.

Servicios: Factoraje

Holding: Metrobank, S.A.

Empresa Subsidiaria: Metrofactoring, S.A.

Fuerza Laboral: 3 Colaboradores (al 31 de diciembre de 2023)

E. Propiedades, Planta y Equipo

Actualmente, el Emisor no cuenta con activos fijos. El Emisor opera en las instalaciones de su único accionista, Metrobank S.A.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Como parte fundamental de la estrategia de negocios de Emisor, la administración realiza una constante investigación sobre las tendencias en la industria y la búsqueda de potenciales oportunidades y nichos de mercado, con el objeto de potencializar el rendimiento del Emisor. El grupo

financiero del cual forma parte el Emisor ha invertido en una robusta infraestructura tecnológica la cual le ha permitido obtener crecimientos positivos en la generación de sus negocios.

El Emisor como Subsidiaria 100% propiedad de Metrobank, S.A. se apoya en el uso de las licencias y programas de los sistemas informáticos propiedad de Metrobank S.A.

G. Información sobre tendencias

El Emisor se encuentra en constante búsqueda e implementación de nuevas tecnologías de la industria donde desarrolla su negocio. Sus principales ejecutivos mantienen capacitación y revisión periódica de las tendencias, tanto local como en mercados más desarrollados.

Uno de los principales recursos claves con los que cuenta el grupo del cual forma parte el Emisor, es la óptima relación que mantiene con bancos corresponsales, lo cual le permite desarrollar estrategias e implementar tendencias de la industria, de una manera más eficaz que los competidores del mercado.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Las razones de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y por los últimos tres años del Emisor se detallan a continuación:

INDICADORES DE LIQUIDEZ	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20
Activos líquidos /Total de obligaciones	1.98%	4.76%	1.68%	9.06%
Activos líquidos/Total de activos	1.75%	4.29%	1.44%	8.15%
Factoraje por cobrar, a costo amortizado/Total de activos	97.01%	93.14%	97.41%	90.97%

Los activos líquidos de Metrofactoring, S.A. están compuestos por: efectivo y depósitos en bancos, los cuales al 31 de diciembre de 2023 alcanzaban la suma total de US\$620.4 mil, representando un 1.8% del Total de Activos. El principal activo productivo del Emisor es la cartera de factorajes por cobrar, la cual representa un 97.0% del total de activos.

El riesgo de liquidez es monitoreado y controlado a través de los Comités de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Directiva del Emisor. El ALCO tiene la función de administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos y monitorear los informes de liquidez asegurando el cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

Metrofactoring, S.A. fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá para ofrecer Valores Comerciales Negociables (VCNs) rotativos por un valor nominal de hasta US\$100.0 millones mediante oferta pública según Resolución No. SMV-14-22. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, el total de los valores comerciales negociables emitidos asciende a US\$31.4 millones.

B. Recursos de Capital

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 Metrofactoring, S.A. reportó un patrimonio total de US\$3.0 millones conformado por utilidades no distribuidas, capital pagado y provisión dinámica, el cual reporta un aumento de 22.9% o US\$564.4 mil en comparación al año anterior (31-dic-22).

El Emisor mantiene una relación del patrimonio al total de activos de 8.5% al 31 de diciembre de 2023, comparada con el mismo período del año anterior (31-dic-22) de 5.5%. A continuación, se presenta la composición del capital al 31 de diciembre de 2023 y por los últimos tres años:

Distribución de Capital	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20
Acciones comunes	50,000	50,000	50,000	50,000
Provisión dinámica	694,291	694,290	694,290	694,290
Utilidades no distribuidas	2,280,864	1,716,504	1,284,898	829,176
Total de patrimonio	3,025,155	2,460,794	2,029,188	1,573,466



C. Resultados de las Operaciones

A continuación, el Estado Consolidado de Situación Financiera de Metrofactoring, S.A. al cierre de los últimos dos años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

METROFACTORIZING, S. A.		
Estado Consolidado de Situación Financiera		
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en Balboas)		
	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Activos		
Efectivo	100	100
Total de depósitos en bancos, a costo amortizado	620,306	1,909,522
Total de efectivo y depósitos en bancos	620,406	1,909,622
Factoraje por cobrar	35,331,626	42,779,048
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticia esperadas en factorajes por cobrar	207,975	148,809
Comisiones no ganadas	741,791	1,132,186
Factoraje por cobrar, a costo amortizado	34,381,860	41,498,053
Gastos pagados por anticipado	2,265	171,361
Impuesto sobre la renta diferido	51,994	37,202
Otros activos	383,359	936,989
Total de otros activos	437,618	1,145,552
Total de activos	35,439,884	44,553,227
Pasivos y patrimonio		
Pasivos:		
Financiamientos recibidos a costo amortizado	-	700,293
Valores comerciales negociables, a costo amortizado	31,350,283	39,425,500
Total de otros pasivos	1,064,446	1,966,640
Total de pasivos	32,414,729	42,092,433
Patrimonio:		
Acciones comunes	50,000	50,000
Provisión dinámica	694,291	694,290
Utilidades no distribuidas	2,280,864	1,716,504
Total de patrimonio	3,025,155	2,460,794
Total de pasivos y patrimonio	35,439,884	44,553,227

El total de activos de Metrofactoring alcanzó al 31 de diciembre de 2023 un total de US\$35.4 millones, una disminución de US\$9.1 millones en comparación contra el año anterior (31-dic-22). El total de activos productivos de US\$35.0 millones, compuestos principalmente por la cartera de factoraje por cobrar y depósitos en bancos, disminuyó este año en US\$8.4 millones, principalmente por disminución en la cartera de factoraje por cobrar.

La principal fuente de fondos del Emisor la constituye los Valores Comerciales Negociables (VCNs) rotativos, los cuales al 31 de diciembre de 2023 totalizaron en US\$31.4 millones.

A continuación, el Estado Consolidado de Resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el año anterior:

METROFACTORING, S. A.		
Estado Consolidado de Resultados		
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en Balboas)		
	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses ganados sobre:		
Intereses y comisiones ganados sobre factorajes	3,883,601	3,363,192
Total de ingresos por intereses y comisiones	<u>3,883,601</u>	<u>3,363,192</u>
Gastos de intereses sobre:		
Financiamientos recibidos	16,972	249,278
Valores comerciales negociables	2,276,817	1,706,904
Total de gastos por intereses	<u>2,293,789</u>	<u>1,956,182</u>
Total de Ingresos por intereses y comisiones, neto	<u>1,589,812</u>	<u>1,407,010</u>
Provisión (reversión de) para pérdidas crediticias esperadas en factorajes por cobrar	59,166	118,899
Provisión para pérdidas en otras cuentas por cobrar	49,579	-
Ingreso neto por intereses después de provisiones	<u>1,481,067</u>	<u>1,288,111</u>
Otros ingresos (gastos):		
Otras comisiones	21,150	11,077
Otros ingresos, neto	32,408	63,952
Gastos por comisiones	(40,709)	(74,729)
Total de otros ingresos (gastos), neto	<u>12,849</u>	<u>300</u>
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros gastos de personal	127,350	117,121
Honorarios y servicios profesionales	16,052	17,438
Impuestos varios	96,756	134,836
Otros	453,680	430,559
Total de gastos generales y administrativos	<u>693,838</u>	<u>699,954</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	800,078	588,457
Impuesto sobre la renta, neto	(215,097)	(137,003)
Utilidad neta	<u><u>584,981</u></u>	<u><u>451,454</u></u>

Metrofactoring, S.A. reportó una utilidad neta en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de US\$585.0 mil un 30% o US\$133.5 mil por encima del cierre del año anterior.

A continuación, el análisis de los principales componentes del Estado Consolidado de Resultados:



Ingresos Financieros y Otros Ingresos:

El total de ingresos financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2023 de US\$3.9 millones presentó un aumento de US\$520.4 mil en comparación con el año anterior.

El total de gastos financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de US\$2.3 millones, US\$337.6 mil por arriba del año anterior, principalmente asociados a los movimientos en los balances de los valores comerciales negociables. Como parte de la estrategia de crecimiento y manejo de liquidez, Metrofactoring registró un programa de valores comerciales negociables por un valor autorizados total de US\$100.0 millones, de los cuales, emitidos al cierre de este trimestre suman US\$31.4 millones.

El rubro de otros ingresos (gastos) del año terminado el 31 de diciembre de 2023 totalizó US\$12.8 mil dólares, US\$12.5 mil por encima del año anterior principalmente por la disminución en gastos por comisiones.

Gastos Generales y Administrativos:

El total de Gastos Generales y Administrativos del año fue de US\$693.8 mil, US\$6.1 mil por debajo del año anterior. El Total de Gastos de personal del año fue de US\$127.4 mil, el cual representa 18% del total de Gastos del año, un incremento de US\$10.2 mil en comparación con el año anterior.

La eficiencia operativa del año es de 43.3%, mejor que el año anterior de 49.7%.

Provisión para pérdidas sobre préstamos

Los factorajes por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Durante el año 2023 no se registraron castigos ni recuperaciones, se registró un gasto de provisión para pérdidas sobre factorajes por US\$59.2 mil, en comparación con el gasto del año anterior de US\$118.9 mil.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la cuenta de reserva de este año terminado el 31 de diciembre de 2023 y el año anterior.

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Movimiento de reserva para pérdida crediticia		
Saldo al inicio del periodo	148,808	29,909
Provisión cargada a gastos	59,166	118,899
Recuperación de factorajes castigados	0	0
Factorajes castigados	-	-
Saldo al final del período	207,974	148,808



D. Análisis de perspectivas

Metrofactoring, S.A., espera mantener su enfoque en transacciones del sector privado con empresas relacionadas a actividades defensivas y dinámicas en su proceso de facturación como: Suministros médicos, alimentos, servicios, compra y venta de materiales. Siempre asegurando un cronograma de contrato que no implique un proceso extenso de verificaciones y aprobaciones para la ejecución de los pagos al igual que cesiones de facturas de contrapartes con los cuales nos sintamos cómodos y con un perfil de riesgo aceptable.

El enfoque primordial en este año en curso ha sido mantener nuestro volumen de cartera de factoring relativamente estable con índices de morosidad bajos, alta rotación y cobrabilidad de las cuentas.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva está compuesta por (6) Dignatarios y (8) directores.

Nombre dignatarios	Cargo
Eric Cohen Solís	Presidente
Abraham Assis	Vicepresidente
Eduardo Orillac Motta	Tesorero
Ricardo DelValle Paredes	Sub-Tesorero
Juan Pablo Fábrega Polleri	Secretario
Oscar López Arosemena	Sub-Secretario
Directores:	
Eric Cohen Solís	Director
Abraham Assis	Director
Eduardo Orillac Motta	Director
Ricardo DelValle Paredes	Director
Ernesto A. Boyd Sasso	Director
Juan Pablo Fábrega Polleri	Director
Oscar López Arosemena	Director
Juan Gabriel Endara Martínez	Director

Eric Cohen Solís-Director y Presidente

Se desempeña actualmente como Director y Presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A. y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar; y como Gerente Administrativo de Operaciones y Tesorería de Grupo Doit Center Panamá.

A lo largo de su vida profesional, ocupó posiciones de Gerencia en empresas como Doit Center de Río Abajo, Ferretería Todo Fácil, Importadora Cotabi, de igual forma ha sido Supervisor de Ventas de Cotabi, S.A.



Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua y una maestría de Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10-2-1956

Dirección Comercial: Doit Center, El Dorado y Calle Miguel Brostella, El Dorado.

Apartado Postal: 0819-04859, Panamá, Rep. de Panamá

Email: ecohens@doitcenter.com.pa

Teléfono: 321-9010

Abraham Assis-Director y Vicepresidente

Se desempeña actualmente como Vicepresidente y Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar.

A lo largo de su carrera profesional, se ha dedicado a la actividad comercial, ocupando importantes cargos como Director Ejecutivo y Contralor de las siguientes empresas Shalom, S.A. (El Chance y El Titán), Apolo Zona Libre, S.A., Rey 4, S.A. y Westland, S.A.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 13-10-1954

Dirección Comercial: Ofiser, S.A., Calidonia

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: abassis@eltitan.com.pa

Teléfono: 225-2222

Fax: 225-4428

Eduardo Orillac Motta-Director y Tesorero

Se desempeña como Director y Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A. y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio, formando parte en empresas como la de T-Shirt Interamericana como Gerente General.

Realizó estudios de Economía y Administración de Empresas en Drake University en Iowa y una Maestría en Negocios Internacionales en Thunderbird University en Arizona.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 4-6-1958

Dirección Comercial: Ave. Domingo Díaz, Vía Tocumen, frente al C.C. Villa Lucre.

Apartado Postal: 0819-01189, Panamá, Rep. De Panamá

Email: tshirts@t-shirts-pty.com

Teléfono: 274-0608

Fax: 270-2912

Ricardo DelValle Paredes-Director y Sub-Tesorero

Se desempeña como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., y como Presidente y Gerente General de Grupo Truly Nolen.

A lo largo de su carrera profesional, se ha desempeñado en cargos gerenciales en empresas del sector agroindustrial, forestal y de servicios como Ecoforest, S.A. y Azucarera Nacional, S.A.

Realizó estudios en Administración de Empresas en Roger Williams University en Rhode Island, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 2-9-1962
Dirección Comercial: Edificio 45, Calle 9, Ave. Ernesto T. Lefevre, Corregimiento de Parque Lefevre
Apartado Postal: 0816-02041
Email: rdelvalle@cableonda.net
Teléfono: 6617-3828

Ernesto A. Boyd Sasso-Director

Se desempeña actualmente como Director y Sub-Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar.

Como profesional ha ocupado cargos como Presidente de Metrofactoring, S.A. desde el año 2007-2009, Presidente de E.B. & Asociados, S.A., Jefe Negociador de la Deuda Externa de Panamá con la Banca Privada Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica, Director Ejecutivo de la Comisión Bancaria Nacional (hoy Superintendencia de Bancos de Panamá), Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Inversiones, S.A., Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco General, S.A., Director de Banco General, S.A., Gerente General de Banco Inmobiliario de Panamá, S.A., Gerente de Crédito del Emisor de Bogotá, S.A. Realizó estudios en la Facultad de Administración, Escuela de Economía de la Universidad de Panamá.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30-3-1943
Dirección Comercial: Condominio Vista Bella Plaza, Apto. 7B, Urbanización Marbella.
Email: eaboyds@metrobanksa.com
Teléfono: 204-9000, ext. 9062
Fax: 204-9001

Juan Pablo Fábrega Polleri-Director y Secretario

Se desempeña actualmente como Director y Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A. y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar. Forma parte de la Firma de Abogados Fábrega, Molino en calidad de Socio.

Como profesional se ha destacado en el ejercicio de la carrera de Derecho y asuntos comerciales e internacionales, asesorías bancarias, valores, negociación y redacción de contratos en general, establecimiento de empresas extranjeras en Panamá, estructuración de la infraestructura legal y due diligence jurídico para la adquisición y venta de empresas y participación en privatizaciones, entre otras. Se ha desempeñado como Director en empresas nacionales y extranjeras como son Panameña de Aceites, S.A., Credicorp Financial, Compañía Panamericana Orange Crush, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Banco Confederado de América Latina, S.A.

Ha realizado publicaciones y artículos como "Mergers & Acquisitions in Panama, Las Sociedades Anónimas Panameñas, Substantive Law on Industrial Property in Panamá, Las Fundaciones Privadas como Mecanismo para la Planificación Patrimonial, entre otras.

Realizó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, obteniendo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, posteriormente obtuvo Master of Law in Private International Law and Comparative Law en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 15-6-1963
Dirección Comercial: Edificio BMW, Piso 9, Calle 50 final
Apartado Postal: 0816-00744, Panamá, Rep. De Panamá
Email: juanpa@fmm.com.pa
Teléfono: 301-6600

Fax: 301-6606

Oscar López Arosemena-Director y Sub Secretario

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A. y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar; y como Gerente General de Óptica López.

A lo largo de su carrera profesional se ha destacado como Administrador de Empresas, como asesor de la Junta Directiva y Miembro del Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, ha sido Gerente General de Lofa Trading, S.A. y Socio Fundador de Decor Inc., Multitone Corp., y Óptica López.

Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 17-2-1956

Dirección Comercial: Calle 31, Ave. Perú (La Exposición)

Apartado Postal: 0816-00504, Panamá, Rep. de Panamá

Email: oscar@lofatrading.com

Teléfono: 263-7600

Fax: 223-1203

Juan Gabriel Endara Martínez – Director

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A. Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria Corporación Govimar, S.A.

De igual manera en el presente forma parte de la Junta Directiva de sociedades como Union Capital Advisors, S.A., Aquaviva Bottling Company S.A., y PD Hospitality, S.A.

A lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado como empresario e inversionista en el área financiera bancaria y de valores. Corredor de Valores autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el mercado de valores panameño, ocupando cargos como Corredor de Valores, Gerente de Banca Privada y VP de Asesoría de Inversiones. Es Director Ejecutivo y forma parte del Consejo Administrativo de Endara Family Office. Actualmente es el Presidente, ejecutivo principal y asesor de inversiones de Union Capital Advisors, S. A

Realizó estudios de Licenciatura en Banca y Finanzas, en la Universidad ULACIT y posee licencias como Asesor de Inversiones y de Ejecutivo Principal de la Superintendencia de Mercado de Valores.

Nacionalidad: Panameño.

Fecha de Nacimiento: 29-01-1985

Dirección Comercial: P.h. Morica calle 50 con calle 71 Este, oficina 1109

Apartado Postal: 0831-00975, Panamá, Rep. de Panamá

Email: gerencia@eefcorp.com · jendara@ucadvisors.com

Teléfono: 392-9971

Fax: 269-2971



2- Ejecutivos principales

Gabriel Isaac Calderon Ávila- Sub- Gerente de Negocios de Factoring

Nacionalidad: panameña

Dirección Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono, Torre Metrobank.

Apartado postal: 0816-02041, Panamá, República de Panamá.

Correo electrónico: gabriel.calderon@metrobanksa.com

Teléfono: 204-9082

Educación: Graduado de Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Dirección Empresarial, en la Universidad Latina de Panamá.

Experiencia Profesional: Actualmente es Sub-Gerente de Negocios de Factoring de Metrofactoring; Oficial de Factoring, Credicorp Bank; Oficial de negocios, Capital Bank; Fiscalizador I, Contraloría General de la República.

3- Asesores Legales

El Asesor Legal es Fábrega & Molino, y uno de sus socios, Juan Pablo Fábrega Polleri, es también Director y Dignatario del Emisor y Subsidiaria.

Asesor Legal

Fábrega y Molino

Edificio BMW Plaza, 9no. Piso

Calle 50 y Vía Porras, Apartado Postal 0816-00744

Panamá, República de Panamá

Teléfono: 301-6600 Fax: 301-6606

Pablo E. Martinelli M.: pmartinelli@fmm.com.pa

4- Auditores.

El Emisor presenta la información de su auditor interno y la Firma de auditores externos:

El auditor interno es la Lic. Luis García, Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missri, 4to. Piso, Torre Metrobank.

Apartado postal: 0816-02041 Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: 831-2414

Fax: 831-2449

Correo electrónico: anamaria.lyne@metrobanksa.com

El auditor externo es la Firma KPMG. El contacto principal es el Lic. Alexis Muñoz G.

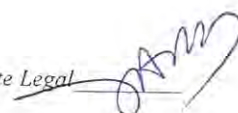
Dirección Comercial: Avenida Samuel Lewis, Calle 56 Este, Obarrio

Apartado Postal: 0816-01089 Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700 ext: 722

Fax: (507) 215-7863

Correo: alexismunoz@kpmg.com



5- Designación por acuerdos o entendimientos

El Emisor mantiene buenas prácticas en la administración de Gobierno Corporativo, lo cual incluye procesos de evaluación y selección de directores y ejecutivos claves del negocio. Estas personas son elegidas por la Junta Directiva.

A la fecha del presente reporte, ningún director, dignatario, ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o proveedores del Emisor.

B. Compensación

Metrofactoring, S.A. cuenta con 3 empleados al 31 de diciembre de 2023.

Durante el año 2023 se pagó en concepto de salarios y gastos de personal (prestaciones laborales y otros gastos de personal) a los empleados la suma de US\$127,350 (31 de diciembre de 2022: US\$117,121).

Además, los ejecutivos y colaboradores reciben una serie de beneficios tales como: seguro de hospitalización y vida, plan corporativo de celular, aportación en estudios universitarios, aporte de fondo de pensión, entre otros.

C. Prácticas de la Directiva

Deberes

La Junta Directiva es el órgano encargado de la dirección, conducción y administración de los negocios de la sociedad en forma responsable y de dictar las políticas que estime necesarias y apropiadas, y ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la Ley y el Pacto Social confieren o reserven a los accionistas. Estará compuesta por no menos de siete (7) ni más de once (11) Directores

Reuniones

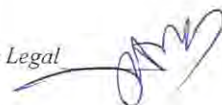
La Junta Directiva deberá reunirse, por lo menos, una vez al mes, donde el contenido de las discusiones de cada una de las reuniones tendrá que ser debida y detalladamente documentadas en el Registro de Actas.

Directores

Para ser Director de la sociedad, no se requiere contar con requisitos especiales, más que ser electos por los accionistas en asamblea general. Los Directores serán electos anualmente en las asambleas ordinarias de accionistas que deberá celebrar la sociedad todos los años, pero podrán ser removidos antes de finalizar el período para el cual hayan sido electos por decisión de la mayoría de los tenedores de acciones emitidas y en circulación representadas en la asamblea de accionistas en que se decida la remoción.

Reuniones y Citación

Las reuniones de la Junta Directiva podrán celebrarse en la República de Panamá, o en cualquier otro lugar que los Directores determinen. La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará el Presidente de la sociedad o cuando lo soliciten tres (3) Directores, mediante notificación escrita dirigida a cada Director por fax o cualquier medio tecnológico, o entregada mediante mensajero en la dirección suministrada por cada director a la sociedad para efectos de recibir comunicaciones. Las referidas citaciones deberán ser enviadas con no menos de cinco (5) días ni más de diez (10) días calendarios de antelación a la fecha de la reunión. La Junta Directiva podrá acordar fechas periódicas de reunión, en cuyo caso no será necesaria la convocatoria previa de que trata esta cláusula.



Quórum y votación

El quórum en las reuniones de la Junta Directiva lo constituye la presencia de la mayoría de los Directores. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los Directores.

La Junta Directiva podrá aprobar resoluciones sin requerimiento de reunión previa ni de reunión física presencial, si la reunión se celebra por medios tecnológicos, tales como, pero no circunscritos a, teléfono o video conferencias al momento de adoptarse alguna resolución y manifiesten por escrito su consentimiento o aprobación respecto de dicha resolución, consentimiento éste que deberá ser enviado por fax, correo electrónico, o cualquier medio tecnológico, al Secretario de la sociedad, firmado de su puño y letra. De igual forma, se podrán aprobar resoluciones por consentimiento, sin necesidad de celebración de reunión, aun cuando los Directores no hayan estado en comunicación, siempre que todos los Directores expresen su consentimiento por escrito de aprobar de esta manera las resoluciones que se someten a su consideración, en el mismo documento en que expresen su aprobación o rechazo a la resolución o resoluciones sometidas a su consideración. El Secretario suscribirá y extenderá una certificación secretarial en la que dejará constancia de la fecha en que se adoptó la resolución respectiva, los nombres de los Directores; la forma en que los Directores estuvieron en comunicación, en caso de haberse celebrado la reunión sin presencia física, o que la aprobación se dio por medio de consentimiento, sin celebración de reunión y el contenido de la resolución o las resoluciones aprobadas. No obstante, los procedimientos antes indicados, serán válidos los acuerdos y resoluciones así adoptadas si, además, se levantara un acta para darle formalidad documental a las mismas, aunque los Directores hubieran firmado dicha acta en lugares y fechas diferentes.

Remoción

Cualquiera de los Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad podrá ser removido de su cargo por dicha asamblea con o sin justa causa en cualquier momento antes que venza el período para el cual fue elegido, con el voto de los tenedores de las acciones que representen la mitad más una de las acciones presentes o representadas en la asamblea, debidamente convocada.

Vacantes

Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva de la sociedad serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma aun cuando éstos no constituyan quórum y los Directores así nombrados ostentarán el cargo hasta completar el período.

Facultades

Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la Ley, o este Pacto Social reserven a los accionistas. En consecuencia, la Junta Directiva podrá otorgar poderes y comprometer u obligar a la sociedad, así como también dar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones; así como vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma, excepto cuando se trate de bienes o activos no comprendidos en su giro corriente.

D. Empleados

Al 31 de diciembre del 2023 mantiene un total de 3 empleados en su planilla.



E. Propiedad Accionaria

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S.A. y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor cuenta solo con un accionista que es Metrobank S.A., quien mantiene el 100% de las acciones emitidas y en circulación que corresponde a quinientas (500) acciones comunes sin valor nominal. Con esta propiedad accionaria, Metrobank S.A. ejerce el control sobre el Emisor.

Dueño de las Acciones	Número de Acciones	Número de Accionistas	% de Acciones
Metrobank, S.A.	500	1	100%

B. Persona controladora

Metrobank S.A.

C. Cambios en el control accionario

A la fecha de este informe no ha habido cambios en el control accionario de la Compañía.



V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

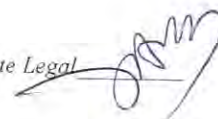
Los saldos y transacciones entre partes relacionadas incluidos en el estado de situación financiera y estado de resultados se resumen a continuación:

	<u>2023</u>
<u>Activos:</u>	
Depósitos a la vista – Compañía Controladora	<u>620,306</u>
<u>Pasivos:</u>	
Financiamientos recibidos a costo amortizado Compañía Controladora	<u>0</u>
Valores comerciales negociables a costo amortizado Compañía Controladora	<u>31,350,283</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>	
Depósitos a plazo – Compañía Controladora	<u>0</u>
<u>Gastos de intereses:</u>	
Financiamientos recibidos Compañía Controladora	<u>16,972</u>
Valores comerciales negociables Compañía Controladora	<u>2,276,817</u>
<u>Otros gastos:</u>	
Gastos por comisiones	<u>3,014</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>	
Servicios Administrativos - Compañía Controladora	<u>449,440</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los impuestos que son aplicables al Emisor se detallan a continuación:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de timbres
- ITBMS
- Impuestos bancarios
- Impuesto complementario
- Impuesto de remesa
- Impuestos municipales
- Tasa única
- Impuesto de dividendos
- Impuesto de aviso de operación
- Impuesto de entidades financieras
- Impuesto de inmueble
- Ganancia de capital
- Impuesto de transferencia de bienes inmuebles



VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado en acciones comunes está representado por 500 acciones (2022: 500 acciones) emitidas sin valor nominal, totalmente pagadas en efectivo y en circulación a favor de Metrobank, S.A.

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y Pagados	Monto
Acciones Comunes	500	US\$50,000

El Emisor no cuenta con acciones que no representen capital.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen acciones suscritas no pagadas; el Emisor no cuenta con acciones en tesorería y a la fecha de reporte no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación; tampoco existe acciones preferidas ni compromiso de emisión de las mismas.

Desde sus inicios y hasta la fecha, el Emisor no ha declarado dividendos.

2. Títulos de Deuda

La principal fuente de financiamiento del emisor son los Valores Comerciales Negociables Rotativos (VCNs), los cuales alcanzan la suma de US\$31.4 millones al 31 de diciembre del 2023. El producto de los fondos recaudados por la emisión es utilizado para el crecimiento de la cartera de factoring del Emisor.

La Oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos por un valor nominal de hasta US\$100,000,000 fue autorizada mediante la Resolución SMV-14-22 del 18 de enero de 2022.

Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1,000 o sus múltiplos, en tantas Series como lo estime conveniente el Emisor.

La emisión de VCNs será como parte de un programa rotativo por un periodo máximo de diez (10) años a partir de la Fecha de Oferta Inicial. Esta emisión no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de los intereses o del capital, así como acciones, afiliadas o relacionadas del Emisor. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.



II PARTE RESUMEN FINANCIERO

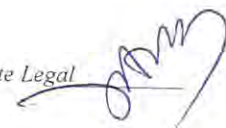
Resumen financiero del Estado Consolidado de Situación Financiera y Estado Consolidado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y de los tres años anteriores.

A. Estado Consolidado de Resultados:

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20
Ingresos por intereses y comisiones	3,883,601	3,363,192	2,602,124	2,791,077
Gastos de Intereses	(2,293,789)	(1,956,182)	(1,117,063)	(1,578,181)
Total de Ingresos Financieros antes de provisión	1,589,812	1,407,010	1,485,061	1,212,896
Provisión para pérdidas en préstamos	(59,166)	(118,899)	9,228	2,306
Provisión para pérdidas en otras cuentas por cobrar	(49,579)	-	-	-
Total de provisiones	(108,745)	(118,899)	9,228	2,306
Total de Ingresos Financieros después de provisión	1,481,067	1,288,111	1,494,289	1,215,202
Total de Otros Ingresos	12,849	300	4,642	36,676
Total de gastos generales y administrativos	(693,838)	(699,954)	(853,937)	(529,848)
Utilidad antes de impuestos	800,078	588,457	644,994	722,030
Total de impuesto sobre la renta	(215,097)	(137,003)	(167,694)	(184,649)
Utilidad neta	584,981	451,454	477,300	537,381
Acciones en circulación	500	500	500	500
Utilidad por acción	1,170	903	955	1,075
Acciones Promedio del Periodo	500	500	500	500

B. Estado Consolidado de Situación Financiera:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20
Activos:				
Efectivo	100	100	100	100
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	620,306	1,909,522	393,446	2,199,840
Factoraje por cobrar	35,331,626	42,779,048	27,313,595	25,772,308
Reserva para pérdidas crediticia esperadas en factorajes por cobrar	(207,975)	(148,809)	(29,909)	(39,137)
Comisiones no ganadas	(741,791)	(1,132,186)	(695,087)	(1,189,702)
Factoraje por cobrar, a costo amortizado	34,381,860	41,498,053	26,588,599	24,543,469
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	-	-	-	-
Otros Activos	437,618	1,145,552	312,690	235,631
Total de Activos	35,439,884	44,553,227	27,294,835	26,979,040
Pasivos:				
Financiamientos recibidos a costo amortizado	-	700,293	23,464,694	24,275,500
Valores comerciales negociables, a costo amortizado	31,350,283	39,425,500	-	-
Otros Pasivos	1,064,446	1,966,640	1,800,953	1,130,074
Total de Pasivos	32,414,729	42,092,433	25,265,647	25,405,574
Acciones comunes	50,000	50,000	50,000	50,000
Provisión dinámica	694,291	694,290	694,290	694,290
Utilidades no distribuidas	2,280,864	1,716,504	1,284,898	829,176
Total de Patrimonio	3,025,155	2,460,794	2,029,188	1,573,466



C. Razones Financieras:

A continuación, el resumen de razones financieras del Emisor al 31 de diciembre de 2023 y de los tres años previos:

Razones Financieras al cierre de cada periodo:	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Total de Activos / Total de Pasivos	1.09	1.06	1.08	1.06
Total de Pasivos / Total de Activos	0.91	0.94	0.93	0.94
Efectivo + Depósitos / Total de Activos	1.75%	4.29%	1.44%	8.15%
Deuda total/Patrimonio	0.00x	0.28x	11.56x	15.43x
Factoraje por cobrar, a costo amortizado/Total de activos	97.01%	93.14%	97.41%	90.97%
Gastos generales y administrativos/Ingresos totales	43.3%	49.7%	57.3%	42.4%
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	19.34%	18.35%	23.52%	34.15%



**III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

Ver Anexo No. 1 = Estados Financieros Consolidados Auditados de Metrofactoring, S.A. al 31 de diciembre de 2023.

**IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No aplica

**V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO**

No aplica

**VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**

Al cierre del año 2023, la Agencia Calificadora Moody's Local Calificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría ML A-3+.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos, hasta por US\$100.0 millones, de Metrofactoring, S.A. La perspectiva asignada es Estable.

**VII PARTE
DIVULGACIÓN**

Este informe será divulgado a través de la página de internet de Metrobank, S.A. www.metrobanksa.com la cual es de acceso público, cumpliendo así las reglas de divulgación de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 3 de abril de 2024.



**Ernesto Boyd García de Paredes
Apoderado Legal
Metrofactoring, S.A.**

ANEXO No. 1

Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2023 de
Metrofactoring, S.A.



METROFACTURING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

METROFACTURING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metrofactoring, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Metrofactoring, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 11 de los estados financieros que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre este, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas en Factoraje por Cobrar
Véanse las Notas 3 (e) y 4 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de factorajes por cobrar a costo amortizado representa el 97% del total de activos de la Compañía. La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de factorajes por cobrar y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del factoraje según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los factorajes por cobrar con características similares de riesgo de crédito. La metodología contiene estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo, exposición ante el incumplimiento y la evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los factorajes por cobrar. Estas estimaciones conllevan la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad.
- Revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodología utilizada.
- Se evaluó la metodología aplicada por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentada y aprobada por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología aplicada y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para dicha metodología. Igualmente, se efectuó un recálculo de las calificaciones otorgadas por la Compañía a sus deudores de conformidad con la metodología de la Compañía.
- Se evaluó lo apropiado de los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Giroldi.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Alexis Muñoz Giroldi, Socio y Rachell Cerrud, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
1 de abril de 2024


Alexis Muñoz Giroldi
Socio
C.P.A. 702-2003

METROFACTURING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo		100	100
Depósitos en bancos, a costo amortizado:			
A la vista - locales		620,306	1,909,522
Total de efectivo y depósitos en bancos		<u>620,406</u>	<u>1,909,622</u>
Factoraje por cobrar	7	35,331,626	42,779,048
Menos:			
Reserva para pérdidas crediticia esperadas		207,975	148,809
Comisiones no ganadas		741,791	1,132,186
Factoraje por cobrar, a costo amortizado	7	<u>34,381,860</u>	<u>41,498,053</u>
Impuesto sobre la renta diferido	6	51,994	37,202
Gastos pagados por anticipado		2,265	171,361
Otros activos		383,359	936,989
Total de activos		<u><u>35,439,884</u></u>	<u><u>44,553,227</u></u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos:			
Financiamientos recibidos, a costo amortizado	8, 11	0	700,293
Valores comerciales negociables, a costo amortizado	9, 11	31,350,283	39,425,500
Otros pasivos		1,064,446	1,966,640
Total de pasivos		<u>32,414,729</u>	<u>42,092,433</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	10	50,000	50,000
Provisión dinámica	15	694,291	694,290
Utilidades no distribuidas		2,280,864	1,716,504
Total de patrimonio		<u>3,025,155</u>	<u>2,460,794</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>35,439,884</u></u>	<u><u>44,553,227</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROFACTURING, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses y comisiones sobre:			
Factorajes		3,883,601	3,363,192
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>3,883,601</u>	<u>3,363,192</u>
Gastos de intereses:			
Financiamientos recibidos	8, 11	16,972	249,278
Valores comerciales negociables	9, 11	2,276,817	1,706,904
Total de gastos de intereses		<u>2,293,789</u>	<u>1,956,182</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		<u>1,589,812</u>	<u>1,407,010</u>
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en factorajes por cobrar	4	59,166	118,900
Provisión para pérdidas en otras cuentas por cobrar		49,579	0
Ingreso neto por intereses después de provisiones		<u>1,481,067</u>	<u>1,288,110</u>
Otros ingresos (gastos) netos:			
Otras comisiones		21,150	11,077
Otros ingresos, neto		32,408	63,952
Gastos por comisiones		(40,709)	(74,729)
Total de otros ingresos (gastos), neto		<u>12,849</u>	<u>300</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		127,350	117,121
Honorarios profesionales		16,052	17,438
Impuestos varios		96,756	134,836
Otros		453,680	430,558
Total de gastos generales y administrativos		<u>693,838</u>	<u>699,953</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		800,078	588,457
Impuesto sobre la renta, neto	6	(215,097)	(137,003)
Utilidad neta		<u><u>584,981</u></u>	<u><u>451,454</u></u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROFACTURING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	50,000	694,290	1,284,898	2,029,188
Utilidad neta	0	0	451,454	451,454
Transacciones atribuibles a los accionistas:				
Impuesto complementario	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(19,848)</u>	<u>(19,848)</u>
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>431,606</u>	<u>431,606</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>50,000</u>	<u>694,290</u>	<u>1,716,504</u>	<u>2,460,794</u>
Utilidad neta	0	0	584,981	584,981
Transacciones atribuibles a los accionistas:				
Impuesto complementario	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(20,620)</u>	<u>(20,620)</u>
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>564,361</u>	<u>564,361</u>
Otras transacciones de patrimonio				
Provisión dinámica	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>0</u>
Total de otras transacciones de patrimonio	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>50,000</u>	<u>694,291</u>	<u>2,280,864</u>	<u>3,025,155</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROFACTORIZING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		584,981	451,454
Ajustes por:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en factorajes por cobrar		59,166	118,900
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(1,589,812)	(1,407,010)
Impuesto sobre la renta, neto	6	215,097	137,003
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Factoraje por cobrar		10,940,628	(15,028,354)
Otros activos		722,726	2,530,331
Otros pasivos		(958,436)	179,586
Efectivo generado de operación			
Intereses pagados		(2,369,299)	(1,895,083)
Impuesto sobre la renta pagado		(173,647)	(150,903)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>7,431,404</u>	<u>(15,064,076)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos a financiamientos recibidos	8	(16,700,000)	(62,000,000)
Nuevos financiamientos recibidos	8	16,000,000	39,300,000
Pagos de valores comerciales negociables	9	(105,300,000)	(27,000,000)
Emisión de valores comerciales negociables	9	97,300,000	66,300,000
Impuesto complementario		(20,620)	(19,848)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>(8,720,620)</u>	<u>16,580,152</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,289,216)	1,516,076
Efectivo al inicio del año		1,909,622	393,546
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>620,406</u></u>	<u><u>1,909,622</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Metrofactoring, S. A., (la “Compañía”) es una entidad financiera constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 21 de junio de 2010 e inició operaciones en el año 2013.

La Compañía se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros, principalmente empresas privadas, otorgándoles al cedente un anticipo total o parcial.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante el “Banco” o la “Compañía Controladora”) y esta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, piso 4, ciudad de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría de la Compañía Controladora para su emisión el 20 de marzo de 2024 y aprobados y ratificados por la Junta Directiva el 27 de marzo de 2024.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable a la fecha que se liquiden.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, para garantizar que se obtenga el precio de transacción que proporcione una evidencia del valor razonable o determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) Instrumentos Financieros

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRRCR), a valor razonable con cambios en otra utilidad integral (VRCOUI) y al costo amortizado (CA).

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” (en adelante “SPPI”);
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura;
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales (“OUI”) en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

iii. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan factorajes por cobrar cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales,

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración de la Compañía;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de factorajes por cobrar, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo o pasivo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación y no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado a la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(d) *Factoraje por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía retendrá un porcentaje del monto total desembolsado como garantía para cubrir ingresos, costos o gastos que generan durante el período del factoraje y que se podrán aplicar en cualquier momento al saldo adeudado por el cliente en caso de que el mismo no cumpliera con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato y se presenta en el estado de situación financiera dentro de otros pasivos.

Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de factoraje por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(e) Deterioro de los Instrumentos Financieros

La Compañía mantiene un modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Pérdida crediticia esperada (PCE)

La PCE establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales; y el futuro previsible.

El monto de la PCE es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

Modelo de pérdida crediticia esperada

De acuerdo con el modelo los activos financieros se clasifican en tres Etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisión, desde el momento del reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisiones para las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Este modelo está dado por la fórmula $PCE = PI \times PDI \times EAI$, la cual es definida por las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
La PDI representa el % de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los % de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de “incumpliendo”, a lo largo de la gestión de recuperación.
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)
Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumpliendo del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, tal como se detalla a continuación:

- Metodología individual
La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas económicas y las condiciones particulares de cada deudor.

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas que amparan la facilidad e información financiera, comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

- Modelos Colectivos
Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:
 - Tipo de instrumento; y
 - Tipo de garantía.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Para los portafolios en los cuales la Compañía tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de factorajes por cobrar). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de factorajes por cobrar incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia factorajes por cobrar a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Proyección de condiciones

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.

(f) *Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;

(h) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Factorajes Corporativos	Los cargos por servicios se realizan en el momento que se lleva a cabo la transacción y se basan en tasas revisadas periódicamente por la Compañía.	Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento y en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(i) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(j) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2023; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

- (a) Pasivos por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos.
- (b) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes con cláusulas de cumplimiento financiero – Modificación a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
- (c) Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Acuerdos financieros con proveedores.
- (d) Ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21).

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. De igual manera, la Compañía se apoya en la gestión de los distintos comités establecidos por su Compañía Controladora.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los factorajes.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de su Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de su Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva de su Compañía Controladora para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva de su Compañía Controladora.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Modelo de calificación interna

El modelo de calificación interna pondera variables que buscan asignar un puntaje a cada deudor en función de su comportamiento y hábito de pago histórico con el propósito de predecir un evento de incumplimiento en un horizonte futuro de desempeño. La calificación interna se utiliza como variable para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

El marco actual de calificación consta de 6 puntajes que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función al comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponde a créditos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos de pago.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Calificación 2 al 4: corresponde a créditos que han presentado mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Calificación 5: corresponde a créditos con incremento significativo de riesgo de crédito.
- Calificación 6: corresponde a créditos que han incumplido sus obligaciones, manteniéndose en gran parte un seguimiento estricto por análisis individual.

Análisis de la Calidad Crediticia:

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos.

2023			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Factorajes por cobrar a costo amortizado			
Calificación 1	34,646,876	0	34,646,876
Calificación 3	564,750	0	564,750
Calificación 6	0	120,000	120,000
Monto bruto	35,211,626	120,000	35,331,626
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(87,975)	(120,000)	(207,975)
Comisiones no ganadas	0	0	(741,791)
Valor en libros a costo amortizado	35,123,651	0	34,381,860

2022			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Factorajes por cobrar a costo amortizado			
Calificación 1	42,779,048	0	42,779,048
Monto bruto	42,779,048	0	42,779,048
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(148,809)	0	(148,809)
Comisiones no ganadas	0	0	(1,132,186)
Valor en libros a costo amortizado	42,630,239	0	41,498,053

Las siguientes tablas analizan la reserva de factorajes y cuentas por cobrar de la Compañía:

2023				
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Reserva para posibles factorajes incobrables				
Saldo al inicio del año	148,809	0	0	148,809
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(404)	404	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	(60,366)	(60,366)	120,732	0
Remediación neta de la reserva	26,524	59,962	(732)	85,754
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(83,238)	0	0	(83,238)
Activos financieros originados	56,650	0	0	56,650
Saldo al final del año	87,975	0	120,000	207,975

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2022			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Reserva para posibles factorajes incobrables				
Saldo al inicio del año	28,387	1,522	0	29,909
Transferencia a PCE 12 meses	813	(813)	0	0
Remediación neta de la reserva	80,245	(633)	0	79,612
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(26,806)	(76)	0	(26,882)
Activos financieros originados	66,170	0	0	66,170
Saldo al final del año	148,809	0	0	148,809

	2022
	PCE de 12 meses
Reserva de otras cuentas por cobrar	
Saldo al inicio del año	0
Activos originados	49,579
Saldo al final del año	49,579

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de los factorajes y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en factoraje por cobrar:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los factorajes por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Factorajes por cobrar modificados:
Los factorajes por cobrar modificados son aquellos a los cuales se le ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

Estos factorajes por cobrar una vez que son modificados se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la modificación por parte de la Compañía, por un plazo de 180 días.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no efectuó modificaciones de factorajes por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

• Castigos:

Los factorajes por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Al 31 de diciembre de 2023 no hubo factorajes castigados.

Los portafolios para los cuales la información de referencia interna y externa representa un dato de entrada significativo en la medida de la PCE se detallan a continuación:

Detalle	2023 Monto (B/.)	2022 Monto (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
Depósitos a la vista	620,306	1,909,522	Estudios de las agencias calificadoras de riesgos: S&P /Fitch /Moody's	Estudios sobre las tasas de recuperación de Moody's
Factorajes por Cobrar	34,381,860	41,498,053	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito de la Compañía Controladora, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>
Producto Interno Bruto (PIB) (crecimiento anual)	Adverso	2.94%	2.95%	3.25%
	Base	4.49%	4.50%	4.50%
	Optimista	5.19%	5.20%	5.00%

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2% variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera prospectiva del modelo de reserva:

<u>2023</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
	(22,920)	22,450	(46,120)	44,259
<u>2022</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
	(6,202)	6,075	(12,480)	11,976

Depósitos colocados en bancos:

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.620,306 (31 de diciembre de 2022: B/.1,909,522). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con grado de inversión basado en la agencia Moody's Local. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Concentración del Riesgo de Crédito:

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Factoraje por cobrar</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Concentración por sector:		
Corporativo	<u>34,381,860</u>	<u>41,498,053</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	<u>34,381,860</u>	<u>41,498,053</u>

La concentración geográfica de factoraje por cobrar está basada en la ubicación del deudor.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que <u>está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Factorajes por cobrar	100%	100%	Facturas

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de factorajes por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro, ya que pueden existir cancelaciones anticipadas de factorajes por cobrar:

<u>2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>
<u>Activos Financieros</u>				
Factorajes por cobrar, a costo amortizado	34,381,860	35,123,651	35,060,051	63,600
Total de activos financieros	<u>34,381,860</u>	<u>35,123,651</u>	<u>35,060,051</u>	<u>63,600</u>
<u>Pasivos Financieros</u>				
Valores comerciales negociables, a costo amortizado	31,350,283	(31,970,367)	(31,970,367)	0
Total de pasivos financieros	<u>31,350,283</u>	<u>(31,970,367)</u>	<u>(31,970,367)</u>	<u>0</u>
Posición neta	<u>3,031,577</u>	<u>3,153,284</u>	<u>3,089,684</u>	<u>63,600</u>
<u>2022</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>
<u>Activos Financieros</u>				
Factorajes por cobrar, a costo amortizado	41,498,053	42,604,553	42,550,963	53,590
Total de activos financieros	<u>41,498,053</u>	<u>42,604,553</u>	<u>42,550,963</u>	<u>53,590</u>
<u>Pasivos Financieros</u>				
Financiamientos recibidos, a costo amortizado	700,293	(700,681)	(700,681)	0
Valores comerciales negociables, a costo amortizado	39,425,500	(40,734,303)	(40,734,303)	0
Total de pasivos financieros	<u>40,125,793</u>	<u>(41,434,984)</u>	<u>(41,434,984)</u>	<u>0</u>
Posición neta	<u>1,372,260</u>	<u>1,169,569</u>	<u>1,115,979</u>	<u>53,590</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses y patrimonio con relación a movimientos de tasas neto

	<u>2023</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre		140,152	(140,152)
Promedio del año		133,751	(133,751)
Máximo del año		157,482	(157,482)
Mínimo del año		70,484	(70,484)
	<u>2022</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre		164,642	(164,642)
Promedio del año		133,017	(133,017)
Máximo del año		164,642	(164,642)
Mínimo del año		105,751	(105,751)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume los vencimientos de los activos y pasivos de la Compañía, mostrados en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento (saldos presentados corresponden a capital más intereses):

<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Factoraje por cobrar	<u>15,963,752</u>	<u>8,380,357</u>	<u>10,923,917</u>	<u>63,600</u>	<u>0</u>	<u>35,331,626</u>
Total de activos financieros	<u>15,963,752</u>	<u>8,380,357</u>	<u>10,923,917</u>	<u>63,600</u>	<u>0</u>	<u>35,331,626</u>
Pasivos financieros:						
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>20,000,000</u>	<u>11,300,000</u>	<u>0</u>	<u>50,283</u>	<u>31,350,283</u>
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>20,000,000</u>	<u>11,300,000</u>	<u>0</u>	<u>50,283</u>	<u>31,350,283</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>15,963,752</u>	<u>(11,619,643)</u>	<u>(376,083)</u>	<u>63,600</u>	<u>(50,283)</u>	<u>3,981,343</u>
<u>2022</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Factoraje por cobrar	<u>19,515,924</u>	<u>6,423,257</u>	<u>16,786,277</u>	<u>53,590</u>	<u>0</u>	<u>42,779,048</u>
Total de activos financieros	<u>19,515,924</u>	<u>6,423,257</u>	<u>16,786,277</u>	<u>53,590</u>	<u>0</u>	<u>42,779,048</u>
Pasivos financieros:						
Financiamientos Recibidos	<u>700,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>293</u>	<u>700,293</u>
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>30,000,000</u>	<u>9,300,000</u>	<u>0</u>	<u>125,500</u>	<u>39,425,500</u>
Total de pasivos financieros	<u>700,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>9,300,000</u>	<u>0</u>	<u>125,793</u>	<u>40,125,793</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>18,815,924</u>	<u>(23,576,743)</u>	<u>7,486,277</u>	<u>53,590</u>	<u>(125,793)</u>	<u>2,653,255</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además, ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y la Junta Directiva.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación con los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación con el recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

(e) Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía Controladora con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

Notas a los Estados Financieros

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(a) Pérdidas por deterioro en factoraje por cobrar:

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y activos a costo amortizado para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos de la Compañía Controladora, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del factoraje por cobrar y créditos con incumplimiento. (Véase la nota 3(e)).

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta, corriente	227,099	166,728
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	2,790	0
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(14,792)</u>	<u>(29,725)</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>215,097</u>	<u>137,003</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	800,078	588,457
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(15,482)	(70,449)
Costos y gastos no deducibles	123,800	148,901
Renta gravable neta	<u>908,396</u>	<u>666,908</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>227,099</u>	<u>166,728</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta es de 27% (2022: 23%).

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar	<u>51,994</u>	<u>37,202</u>
Total	<u>51,994</u>	<u>37,202</u>

(7) Factoraje por Cobrar

La cartera de factoraje por cobrar bruta por productos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comercial	<u>35,331,626</u>	<u>42,779,048</u>

La cartera de factoraje por cobrar a costo amortizado, neto por B/.34,381,860 (2022: B/.41,498,053), está representada por factorajes de tipo comercial local.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene retenciones de factoraje por B/.889,966 (2022: B/.1,621,900), que consisten en un valor porcentual de cada factura descontada, retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato la factura se convierte en incobrable, la Compañía rebaja el factoraje por cobrar por el saldo remanente en la cuenta por pagar retenciones factoraje; en el caso de que la factura sea cancelada al término, se realiza la devolución de las retenciones mantenidas al cliente. Las retenciones de factoraje por cobrar se representan dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene operaciones de factoraje por cobrar morosas y vencidas por B/.110,000 (2022: B/.0).

Notas a los Estados Financieros

(8) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés Nominal Anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2022</u>
Línea de crédito	Tasa fija	2023	<u>700,000</u>
			700,000
Intereses acumulados por pagar			<u>293</u>
Total de financiamientos recibidos			<u>700,293</u>

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	700,293	23,464,694
Producto de nuevos financiamientos recibidos	16,000,000	39,300,000
Pagos de financiamientos recibidos	(16,700,000)	(62,000,000)
Reconocimiento de intereses	16,972	249,278
Intereses pagados	<u>(17,265)</u>	<u>(313,679)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>700,293</u>

(9) Valores Comerciales Negociables

La Junta Directiva de la Compañía controladora, mediante resolución aprobada el día 27 de enero de 2021, autorizó una emisión pública de un programa rotativo de Valores Comerciales Negociables (VCN) descritos en su prospecto informativo, hasta por un valor nominal total de US\$100,000,000.00, emitidos en varias series. Esta Emisión fue autorizada para su venta en oferta pública por la SMV bajo la Resolución SMV No. 14-22 de 18 de enero de 2022. Los VCNs serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos. Cada VCN será emitido en la Fecha de Negociación. El pago de capital de los VCNs se efectuará en la fecha de vencimiento de cada serie. Los VCNs no están garantizados y no podrán ser redimidos anticipadamente.

<u>Serie</u>	<u>Tasa de Interés Nominal Anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Serie A	De 6.00%	2023	0	30,000,000
Serie F	De 6.00%	2023	0	9,300,000
Serie I	De 6.00%	2024	20,000,000	0
Serie J	De 6.00%	2024	<u>11,300,000</u>	<u>0</u>
		Sub-total	31,300,000	39,300,000
		Intereses por pagar	<u>50,283</u>	<u>125,500</u>
		Total de VCNs	<u>31,350,283</u>	<u>39,425,500</u>

Notas a los Estados Financieros

(9) Valores Comerciales Negociables, continuación

El movimiento de los valores comerciales negociables se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	39,425,500	0
Producto de nuevos valores comerciales negociables emitidos	97,300,000	66,300,000
Pagos de valores comerciales negociables	(105,300,000)	(27,000,000)
Reconocimiento de intereses	2,276,817	1,706,904
Intereses pagados	<u>(2,352,034)</u>	<u>(1,581,404)</u>
Saldo al final del año	<u>31,350,283</u>	<u>39,425,500</u>

(10) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Compañía por B/.50,000 (2022: B/.50,000) y las acciones comunes de la Compañía están constituidas por 500 acciones (2022: 500 acciones) emitidas y pagadas sin valor nominal.

(11) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos:</u>		
Depósitos a la vista – Compañía Controladora	<u>620,306</u>	<u>1,909,522</u>
<u>Pasivos:</u>		
Financiamientos recibidos a costo amortizado		
Compañía Controladora	<u>0</u>	<u>700,293</u>
Valores comerciales negociables a costo amortizado		
Compañía Controladora	<u>31,350,283</u>	<u>39,425,500</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Depósitos a plazo – Compañía Controladora	<u>0</u>	<u>13,976</u>
<u>Gastos de intereses:</u>		
Financiamientos recibidos - Compañía Controladora	<u>16,972</u>	<u>249,278</u>
Valores comerciales negociables - Compañía Controladora	<u>2,276,817</u>	<u>1,706,904</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por comisiones	<u>3,014</u>	<u>47,825</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>		
Servicios Administrativos - Compañía Controladora	<u>449,440</u>	<u>424,000</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Notas a los Estados Financieros

(12) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros				
Factoraje por cobrar, a costo amortizado	34,381,860	35,082,151	41,498,053	41,384,259
Total	<u>34,381,860</u>	<u>35,082,151</u>	<u>41,498,053</u>	<u>41,384,259</u>
Pasivos financieros				
Financiamientos recibidos, a costo amortizado	0	0	700,293	699,819
Valores comerciales negociales, a costo amortizado	31,350,283	31,301,414	39,425,500	39,395,400
Total	<u>31,350,283</u>	<u>31,301,414</u>	<u>40,125,793</u>	<u>40,095,219</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2023</u>	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos		
Factoraje por cobrar	35,082,151	35,082,151
	<u>35,082,151</u>	<u>35,082,151</u>
Pasivos		
Valores comerciales negociables	31,301,414	31,301,414
	<u>31,301,414</u>	<u>31,301,414</u>
	<u>2022</u>	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos		
Factoraje por cobrar	41,384,259	41,384,259
	<u>41,384,259</u>	<u>41,384,259</u>
Pasivos		
Financiamientos recibidos	699,819	699,819
Valores comerciales negociables	39,395,400	39,395,400
	<u>40,095,219</u>	<u>40,095,219</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Factoraje por cobrar	El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado ofrecidas por la Compañía para determinar su valor razonable.
Financiamientos recibidos y valores comerciales negociales	El valor razonable representa la cantidad de los flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para financiamiento de nuevas deudas de la Compañía con vencimientos remanentes similares

Notas a los Estados Financieros

(13) Información de Segmentos

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en factorajes por cobrar en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de valores comerciales negociables colocados en la República de Panamá adquiridos por su Compañía Controladora y de financiamientos recibidos de su Compañía Controladora.

(14) Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o resultado de operación.

(15) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Controladora, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irre recuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Al 31 de diciembre de 2023, el cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según NIIF es mayor al cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y, por lo tanto, la Compañía no mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la provisión dinámica es de B/.694,291 (2022: B/.694,290).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Antonio Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

TELÉFONOS:
(507) 264-6270
(507) 264-3676

COPIA
ESCRITURA No. _____ **DECLARACION NOTARIAL JURADA** _____ DE 20 _____
DE _____ DE _____

POR LA CUAL:

Eric Talgan Cohen Solis.

Eduardo Antonio Orillac Motta

Lai Ha Chan Lai de Cheng

Ernesto Antonio Boyd García de Paredes

Todos en representación de METROFACTURING, S.A

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año 2024, ante mí, LICDO. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente Eric Talgan Cohen Solis, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ochodocientos dos-ochocientos ochenta y cuatro (8-202-884), en su calidad de Presidente, Eduardo Antonio Orillac Motta, varón, mayor de edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- doscientos diez- mil ciento noventa y seis (8-210-1196), en su calidad de Tesorero, Lai Ha Chan Lai de Cheng, mujer, naturalizada panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N- diecinueve- mil seiscientos cincuenta y dos (N-19-1652), en su calidad de Vicepresidente de Finanzas, y Ernesto Antonio Boyd García de Paredes, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ochodocientos cincuenta y nueve- doscientos sesenta y cinco (8-259-265), en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Metrobank S.A., personas a quienes conozco, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente respecto de los estados financieros auditados de METROFACTURING, S.A., correspondientes al periodo fiscal 2023 (en adelante los "Estados Financieros"):

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo fiscal dos mil veintitrés (2023).
b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera

Handwritten signature or mark.

incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **METROFACTURING, S.A.**, para el periodo correspondiente del uno (1) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

d. Que los firmantes:

i) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.

ii) Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.

iii) Han evaluado la efectividad de los controles internos de **METROFACTURING, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.

iv) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría lo siguiente:

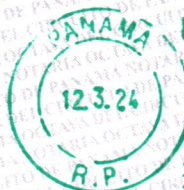
i) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **METROFACTURING, S.A.**

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **METROFACTURING, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

El suscrito Notario **HACE CONSTAR**, que a **Eric Talgan Cohen Solis, Eduardo Antonio Orillac Motta, Lai Ha Chan Lai de Cheng** y **Ernesto Antonio Boyd García de Paredes** se les tomó el

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL




NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

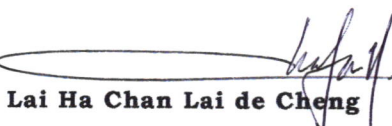
juramento de rigor, poniéndolos en conocimiento del contenido del Artículo No. 385, (Segundo Texto Único) del Código Penal que tipifica el Delito de Falso Testimonio, manifestando éstos su conformidad con el texto leído y firmándola ante mí y los testigos que suscriben. -----

Por su lado, los comparecientes hacen constar: 1. Que han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponde a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella. 3. Que sabe que la notaría responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y **PATRICIA CUBILLA**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos noventa y dos-quinientos setenta y uno (8-792-571), que suscriben el presente documento.


Eric Talgan Cohen Solis.

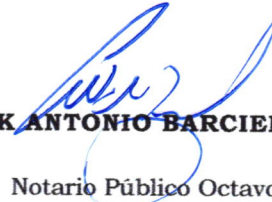

Eduardo Antonio Orillac Motta


Lai Ha Chan Lai de Cheng


Ernesto Antonio Boyd Garcia de Paredes


ANA BALLESTEROS


PATRICIA CUBILLA


LICDO. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS
Notario Público Octavo

